

9-12-75

200



5806

502C

195806

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE Y FIJACION DE GUARNICIONES EN MONTURAS PARA GAFAS", a favor de "LUX OPTICAL, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Fuenlabrada (Madrid), con domicilio en la Carretera a Móstoles, Km. 11,300.

- - -

5. Una gran parte de las monturas metálicas para gafas hasta ahora conocidas y utilizadas incorporan, en la parte media superior de sus cercos, sendas guarniciones, de carey, plástico o cualquier otro material adecuado, destinadas, por una parte, a aumentar el valor estético de tales cercos y de la montura en general, y, por otra parte, a conferirles una mayor resistencia - - frente a los esfuerzos de deformación que pueden sufrir en el curso de las manipulaciones a que las gafas son - -
10. sometidas por el usuario.

Ahora bien, la incorporación y fijación de tales guarniciones exige, además del empleo de tornillos,

195806

20



5. tuercas o cualesquiera otros elementos análogos, que los cercos vayan provistos de los medios adicionales necesarios para el alojamiento de tales elementos, ya que el escaso grosor con que generalmente se fabrican esos cercos impide el acoplamiento directo en ellos de los aludidos elementos de fijación. Todo lo cual, como es lógico, no sólo encarece muy sensiblemente el costo de fabricación de las monturas, sino que, además, complica y dificulta en gran medida las operaciones necesarias para la reparación de las mismas en caso de rotura.

10. Pues bien, a solucionar tales inconvenientes viene el dispositivo que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, en cuanto que permite que las guarniciones sean incorporadas a la montura por simple presión y sin necesidad de tornillos, tuercas o cualesquiera otros elementos similares, a través de una sencilla operación manual que, al igual que la de desmontaje de dichas guarniciones de la montura, no requiere el empleo de herramienta alguna.

15. La descripción de las distintas partes del objeto en cuestión se hará a continuación con ayuda de -- los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluídas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

20. La figura 1ª representa una vista parcial frontal de una montura de gafas y de la guarnición de uno -



de sus cercos en disposición de ser acoplada al mismo, según la invención.

5. Las figuras 2ª y 3ª representan sendas vistas en alzado por detrás y en sección transversal, respectivamente, de la guarnición correspondiente a uno de los cercos de la montura.

La figura 4ª representa una vista parcial en planta de la montura desprovista en el único cerco ilustrado de su correspondiente guarnición.

10. Las figuras 5ª y 6ª representan sendas vistas parciales en alzado por detrás y en planta, respectivamente, de la montura con la guarnición acoplada a uno de sus cercos.

15. Según se aprecia en tales figuras, los cercos (1) de la montura llevan incorporadas -por medio de soldadura o por cualquier otro procedimiento adecuado-, en su parte superior y por su cara posterior, sendas varillas (2), que quedan dispuestas en paralelo con los cercos mismos y que, en su parte media, aparecen ligeramente dobladas hacia éstos, determinando con ello un estrechamiento del espacio delimitado entre tales varillas y sus correspondientes cercos adyacentes.

20. Las guarniciones de la montura están constituidas por sendas piezas (3) de forma equivalente a la de la parte media superior de cada uno de los cercos, a la que están destinadas a adaptarse, y de sección transversal en forma de "U" invertida, de tal manera que puedan abrazar al cerco mismo. En una de sus ramas -la que constituye su pared posterior, según la posición que normalmente adoptan cuando son incorporadas a los cercos de la montura- tales guarniciones aparecen provistas de

25.

30.



5. unas escotaduras (3a) situadas en puntos coincidentes - con las zonas extremas de las varillas 2, de forma que, al acoplar tales guarniciones a los cercos, esas zonas extremas de las varillas se alojarán en dichas escotaduras. Además, la misma pared posterior de cada guarnición aparece provista de una acanaladura (3b) coincidente con la dobladura central de la correspondiente varilla 2, a la que sirve de alojamiento.

10. Según se desprende de la precedente descripción, al situar la guarnición sobre el cerco correspondiente, de manera que cubra la parte superior del mismo y que sus escotaduras 3a coincidan con las zonas extremas de la varilla 2, basta con ejercer una simple presión sobre la guarnición hacia abajo para que esas zonas extremas de la varilla se alojen en el interior de dichas escotaduras y para que la porción de la pared -- posterior de dicha guarnición delimitada por tales escotaduras 3a penetre ajustadamente por el espacio existente entre la varilla 2 y el cerco correspondiente, hasta que la parte media doblada de la primera queda alojada en la acanaladura 3b de esa misma pared posterior de la guarnición, pared posterior que quedará así firmemente aprisionada entre tales varilla y cerco, dando lugar a la consiguiente fijación de toda la guarnición sobre el cerco.

N O T A

30. Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Dispositivo para el montaje y fijación -
de guarniciones en monturas para gafas, caracterizado -
por que los cercos de la montura llevan incorporados, -
por su parte posterior y en sentido paralelo a su tramo
5. superior, sendas varillas que, por su parte media, apa-
recen ligeramente dobladas hacia los cercos mismos, de-
terminando con ello un estrechamiento del espacio deli-
mitado entre ellos y sus respectivas varillas, mientras
10. que la pieza constitutiva de cada guarnición, destinada
a adaptarse sobre la parte media superior del cerco, apa-
rece provista, en su pared posterior, de unas escotadu-
ras, situadas en puntos coincidentes con las zonas extre-
mas de la aludida varilla, y de una acanaladura coinci-
15. dente con la dobladura central de la misma, acoplándose
la guarnición sobre el cerco mediante la introducción a
presión de una porción de la pared posterior de la pri-
mera en el espacio existente entre el cerco y su varilla
hasta que las zonas extremas y la parte media doblada de
20. dicha varilla quedan alojadas, respectivamente, en las -
escotaduras y en la acanaladura de la guarnición.

2ª.- Dispositivo para el montaje y fijación -
de guarniciones en monturas para gafas.

Todo según se describe y reivindica en la pre-
sente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas de-
bidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de
sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 2 de octubre de 1.973

EL AGENTE

P.P.

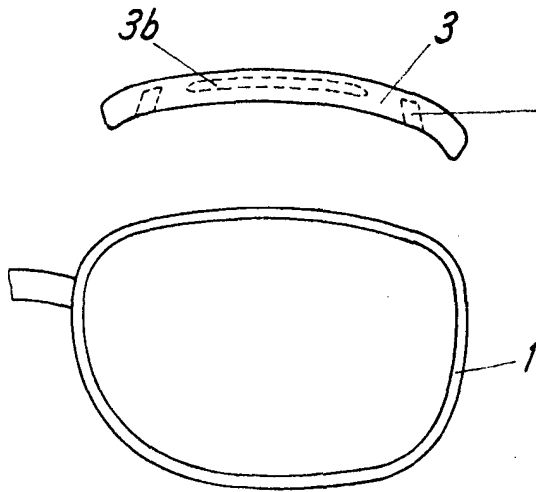


FIG. 1

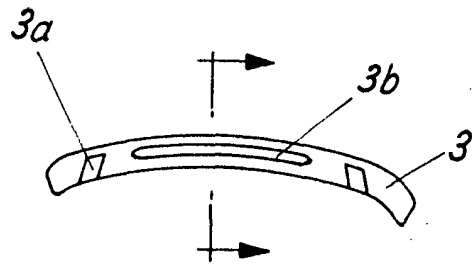


FIG. 2

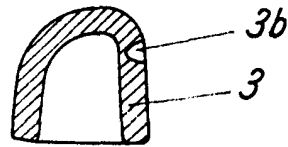


FIG. 3

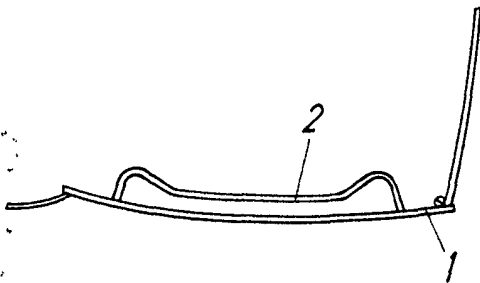


FIG. 4

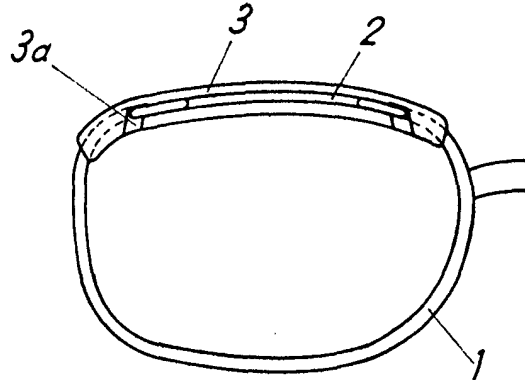


FIG. 5

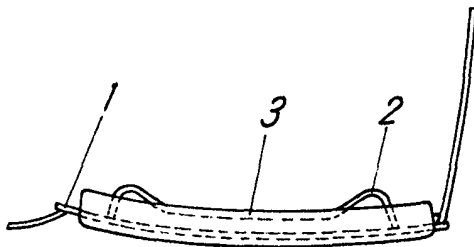


FIG. 6

Escala variable

MADRID, 2 OCT. 1973

EL AGENTE
P.F.